

O. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1993, por la que se nombra a D. Antonio Javier Masot Gómez-Landero, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17-12-92 (B.O.E. 26-1-93), y acreditados por el interesado, propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el A.C.: Anat. y Anat. Patol. Comparadas, del Dto.: Medicina y Sanidad Animal, a D. ANTONIO JAVIER MASOT GOMEZ-LANDERO.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, a 10 de noviembre de 1993.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1993, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios

Convocadas a concurso por Resolución de 17 de diciembre de 1992 (B.O.E. de 26-1-93) de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente, por no haber ningún aspirante admitido para participar en dicho concurso, este Rectorado HA RESUELTO declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 32/28

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical

Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Didáctica de la Expresión Musical.

Badajoz, a 12 de noviembre de 1993.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

I. Disposiciones Generales

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

LEY 1/1993, de 11 de noviembre, de concesión de crédito extraordinario para

subvencionar los gastos de las elecciones a la Asamblea de Extremadura de 26 de mayo de 1991.

Sea notorio a todos los ciudadanos que la Asamblea de Extrema-